



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

11 AGO 2011

EXP-UNC:0039061/2011

VISTO la solicitud presentada por los señores profesores de la asignatura *Química Física*, Dra. Nancy Ferreira y Dr. Manuel López Teijelo y de la Directora del Departamento de Físico Química, Dra. Beatriz M. Toselli, en razón de haber incluido en el Acta de Promociones N° 216, 224 y 226 del año académico 2011 a las alumnas Florencia M. Chico, Florencia Magali Cerutti y Giuliana Gago con una condición final errónea.

De acuerdo a la reglamentación vigente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE

Artículo 1°: Rectificar el Acta de Promociones de la asignatura *Química Física* del año 2011, como se indica a continuación:

Acta	Matrícula	Alumno	Donde dice:	Debe decir:
216	36220625	CHICO Florencia Mariel	Ausente	Promocionó
224	35278695	CERUTTI Florencia Magali	No Promocionó	Promocionó
	36303398	NICOLA Rafaela	Ausente	Promocionó
226	35579243	GAGO Giuliana	No Promocionó	Promocionó

Artículo 2°: Disponer que a través de la Dirección del Area Enseñanza se proceda a efectuar la rectificación correspondiente en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1°.

Artículo 3°: Tómese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°

AG / acf

1041

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC